

Santo Domingo, D.N  
12 de octubre de 2020  
**UCI- 0548**

Señor

**Lic. Gabriel Castro González**

Superintendente del Mercado de Valores

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**

Av. César Nicolás Penson No. 66, sector Gazcue, Santo Domingo, D.N.

Atención: Dirección de Participantes.

**Referencia: Hecho Relevante – Salida de la Gerente de Riesgos de AFI Reservas, Licenciada Pamela Estefanía Lizardo Paulus**

Distinguido señor Castro:

Por medio de la presente, muy cortésmente Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. (AFI Reservas), Sociedad Comercial, organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-013, en cumplimiento del artículo 12, de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2015-33-MV, que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, informa el siguiente hecho relevante:

Que mediante la Cuarta Resolución adoptada por Consejo de Administración de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., en sesión celebrada en fecha doce (12) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), resolvió tomar conocimiento de la salida de la licenciada Pamela Estefanía Lizardo Paulus, quien desempeñaba el cargo de Gerente de Riesgos de la Sociedad, en consecuencia dar por concluido el vínculo laboral con efectividad al día nueve (9) de octubre del año dos mil veinte (2020), otorgándole formal descargo por sus funciones como Gerente de Riesgos de la Sociedad, y cualquier otra designación y/o representación que en virtud de dicho cargo ostentare dentro y fuera de la institución.

Anexo a esta misiva encontrarán copia fiel y conforme de la Resolución donde se conocieron estos cambios.

Sin más por el momento,

Se despide, cordialmente,



**Ejecutiva de Control Interno**

## CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, señor **Daniel Ernesto Miladeh Jassir**, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, **CERTIFICA** que lo expuesto a continuación es una copia fiel y conforme de la **Cuarta Resolución** adoptada por el Consejo de Administración de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., por unanimidad de votos, en sesión celebrada el día doce (12) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

## CUARTA RESOLUCIÓN

El Consejo de Administración de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., después de escuchar las explicaciones ofrecidas por el licenciado Ian Alberto Rondón Castillo, Gerente General de la Sociedad, *resuelve* **Tomar conocimiento** de la salida de la licenciada Pamela Estefanía Lizardo Paulus, quien desde el día nueve (9) del mes de agosto del año dos mil dieciséis (2016), venía desempeñando el cargo de Gerente de Riesgos de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.. En consecuencia, **Da por Concluido** el vínculo laboral con la licenciada Pamela Estefanía Lizardo Paulus con efectividad al día nueve (9) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), **otorgándole** formal descargo por sus funciones como Gerente de Riesgos de la Sociedad, y cualquier otra designación y/o representación que en virtud de dicho cargo ostentare dentro y fuera de la institución.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).



Sr. Daniel Ernesto Miladeh Jassir  
Secretario